



Ayuntamiento de Polop

ANUNCIO

CONSULTA CENSO ELECTORAL

Con motivo de la celebración de las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, convocadas para el día 9 de junio de 2024, y en cumplimiento del art. 39.2 LOREG, el Ayuntamiento mantendrá un servicio de consulta del Censo Electoral para que todos aquellos vecinos que lo deseen puedan acudir al mismo.

Podrán realizar sus consultas hasta el 29 de abril, dirigiéndose al Registro General del Ayuntamiento de Polop y en horario de 8 a 14 hrs.

Lo que se publica para general conocimiento.

El Alcalde

José Luis Susmozas Ferris